



PERÚ

Ministerio de Cultura

# SITIOS HISTÓRICOS DE BATALLA

Reducto de Surquillo

Reducto N° 5 - detalle de la "Batalla de los Reductos" de Etna Velarde  
Museo Mariscal Andrés Bello Cáceres - Reducto N° 2

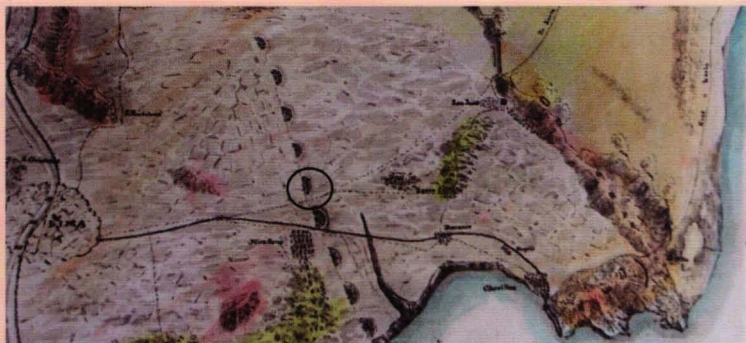


# REDUCTO DE SURQUILLO

## DATOS DEL LUGAR

**Ubicación:** Av. Angamos, cuadra 23, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima.

**Condición cultural:** Mediante decreto Ley N° 14432 de 7 de marzo de 1963 se declaró Monumento Nacional al Reducto N° 3, (hoy Reducto N° 5) ubicado en el distrito de Surquillo. Posteriormente por D.S. de fecha 22 de enero de 1965, fue declarado "Santuario Patriótico de Lima", compartiendo esta distinción con el Reducto N° 2 y el Morro Solar.



Esquema de ubicación de los Reductos - Rudolph de Lisle - 1881

El Reducto N° 5 fue parte integrante de la línea de defensa establecida tardíamente por Nicolás de Piérola para la defensa de la ciudad de Lima ante la inminente ocupación chilena, en la Guerra del Pacífico. La Batalla de Miraflores, desarrollada el 15 de enero de 1881, fue una de las más cruentas de esta contienda bélica. Aunque se concentró mayoritariamente en los primeros reductos -más próximos al litoral y donde se produjo también un bombardeo de la flota chilena- en los siguientes también hubieron hechos de valor y heroísmo destacado, pues fueron testigo del sacrificio de numerosos combatientes, generalmente civiles, que no se rindieron ante el embiste de las tropas opositoras.



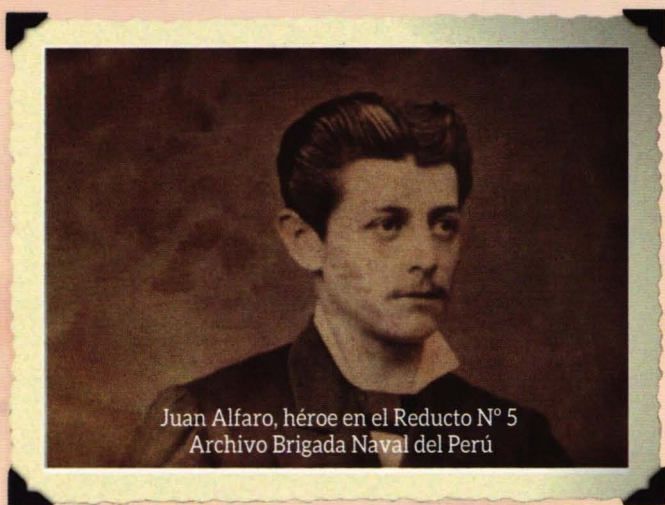
Reserva de Lima - Archivo Prado

Los Reductos se establecieron a lo largo de la línea ubicada al norte de la quebrada de Armendáriz, así como de los linderos de la hacienda La Palma y en la margen derecha del Río Surco, hasta el ingreso a la cañada de Cieneguilla. Abarcaban terrenos que hoy pertenecen a Miraflores, Surquillo, San Borja y Ate.

Las trincheras que conformaban los reductos habían sido construidas en forma apresurada, y tenían forma de luneta, un tanto circular con su parte central adelantada y sus extremos contraídos hacia el interior. Fueron elaboradas por los propios miembros de las reservas, esto es, el pueblo limeño, sin distinción de clase, condición social u origen. Para su elaboración se utilizaron los recursos locales tales como piedras, tapiales y tierra.

En el Reducto N° 5, cercano al antiguo camino real a Lurín (hoy avenida Aviación), se habían acondicionado 4 cañones, sostenidos sobre un atrincheramiento cerrado, algo atrasado respecto a la línea, aprovechando los desmontes del estanque de La Calera para emplazar dicha artillería.

Las fuerzas destinadas a la defensa de la segunda línea estaban constituidas por el primer cuerpo del ejército a las órdenes del entonces coronel Andrés A. Cáceres; el del centro - segundo cuerpo del ejército- a las órdenes del coronel Belisario Suarez; y el tercer cuerpo del ejército al mando del coronel Justo Pastor Dávila. La misión encomendada a los comandantes generales del sector era la defensa de los intervalos que quedaban entre cada reducto. En tanto, que estos emplazamientos o parapetos estaban ocupados por tropas de la reserva con mando propio.



En el Reducto N° 5 combatió el batallón N° 8 de la Reserva compuesto por 300 hombres. Entre ellos estuvo el capitán Juan Alfaro, quien murió en este lugar. Él fue contador del Huáscar y sobreviviente del combate de Angamos. Luego de retornar del cautiverio en Chile se integró al Ejército de Reserva y supo defender su posición con bravura y ejemplo para sus camaradas.

Estas posiciones fueron atacadas por el general chileno Lynch, al mando de 7000 hombres, cuya misión era romper las defensas entre los Reductos 5 y 6, tratando de doblegar a las fuerzas de Belisario Suarez que se emplazaban allí y que sumaban 3000 efectivos.



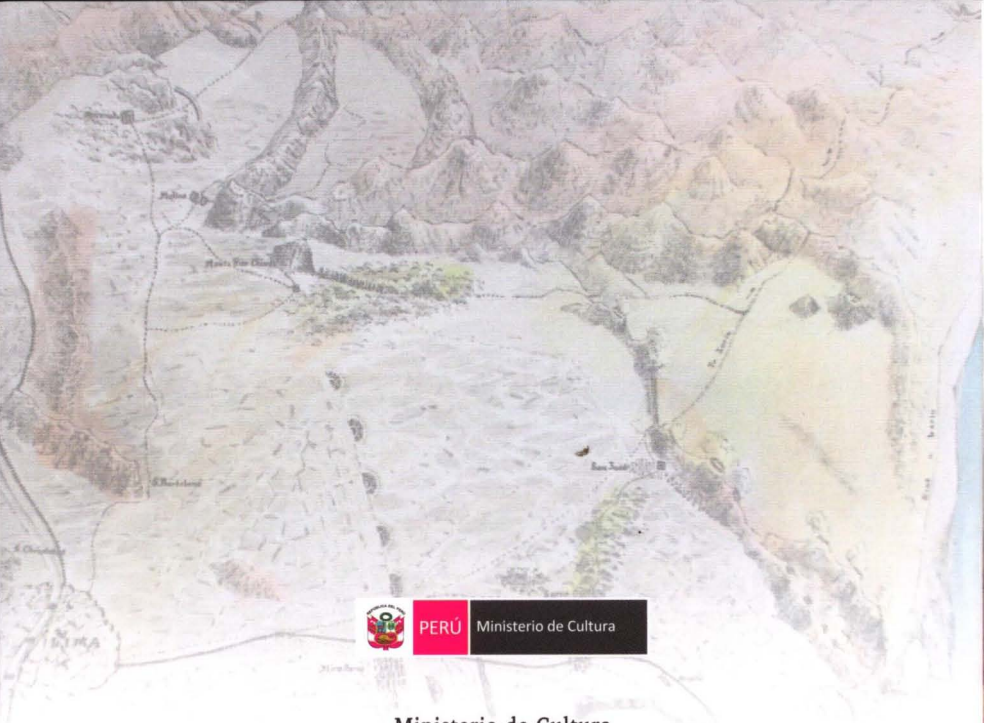
Con el apoyo del fuego del Reducto N° 5 este embate no solo pudo ser detenido sino que fue rechazado y obligado a retroceder en primera instancia, más luego, sobrepasados en número y armamento, los bravos defensores fueron obligados a evacuar sus posiciones, no sin antes causar serias bajas al enemigo. Como acción final, un soldado nombrado Manuel Castañeda, hizo volar el Reducto N° 5, evitando que el arsenal fuera capturado por los chilenos. Este valiente combatiente murió debido a la represalia de los invasores.

El Parque Reducto N° 5 fue construido por iniciativa del presidente del Centro de Estudios Histórico Militares, General de Brigada EP Felipe de la Barra, en el año de 1964 con una elevación simulando una trinchera, sobre los restos del antiguo reducto existente. El 17 de julio de 1965, se realizó un acto cívico de la inauguración con la presencia de autoridades civiles y militares. La reconstrucción del referido Reducto fue proyectada con un criterio más simbólico que real, resaltando sus entornos con mayor amplitud y altura, con perfiles más nítidos y el empleo de materiales más sólidos que los originales.

Por mucho tiempo uso el nombre de Reducto N° 3 e incluso con esta denominación es que se le considera Monumento Nacional. Su administración actual está a cargo de la Municipalidad de Surquillo. La conservación del Parque Reducto N° 5, del distrito de Surquillo, está justificada por ser testigo de la inmolación de distintos soldados peruanos de toda condición social, edad, ocupación o posición, alentados por la defensa de sus hogares y el honor patrio.

Es importante la preservación de este lugar de batalla pues con su presencia grafica la participación valiente y esforzada de los cuerpos de reservas que se organizaron para la defensa de Lima. El Reducto N° 5 constituye un recinto histórico y un santuario en el que se rinde culto y recuerdo a las acciones heroicas de estos insignes hombres peruanos, simbolizando un esfuerzo colectivo imborrable.





PERÚ

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Dirección General de Patrimonio Cultural

[www.cultura.gob.pe](http://www.cultura.gob.pe)



*Trabajando para  
todos los peruanos*

**Decreto Supremo N° 008-2017-MC**

“Reglamento para la gestión de los Sitios Históricos de Batalla”.

Publicado el 01 de Noviembre del 2017.